"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA N° 002-2022-CE-PRONABEC

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ECOEFICIENCIA EN EL PRONABEC

En la ciudad de Lima, a las 14:30 horas del día 24 de febrero de 2022, mediante reunión virtual se llevó a cabo la sesión del Comité de Ecoeficiencia en el PRONABEC, contando con la presencia de las siguientes Unidades Orgánicas del Programa:

(i) Oficina de Administración y Finanzas (Presidente).
(ii) Unidad de Abastecimiento (Secretario).
(iii) Oficina de Planificación y Presupuesto.
(iv) Oficina de Gestión del Talento.
(v) Oficina de Innovación y Tecnología.
(vi) Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales.
(vii) Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria.

La Secretaria del Comité de Ecoeficiencia hizo uso de la palabra para dar inicio a la presente sesión, para tal efecto, verificó la asistencia de todas las Unidades Orgánicas señalados precedentemente.

Posteriormente, procedió a dar lectura al cumplimiento de los acuerdos arribados precedentemente por el Comité de Ecoeficiencia:

(i) La Unidad de Abastecimiento realizó el inventario de luminarias y dispositivos de agua en los locales de la Sede Lima del 27 de enero al 04 de febrero del 2022.

(ii) El 04 de febrero de 2022 la Unidad de Abastecimiento remitió el Informe N° 322-2022-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OAF-UA, a fin de solicitar a OCONCI el desarrollo de las actividades para la implementación del Plan de Ecoeficiencia correspondiente al año 2022 en las UCCOR. En ese sentido, las sedes de las UCCOR han desarrollado el inventario de luminarias y griferías, brindándose desde la Unidad de Abastecimiento el soporte técnico a los responsables asignados de cada sede para cumplir con el desarrollo de dicha actividad, realizada del 14 al 18 de febrero de 2022.

(iii) Los días 8 y 9 de febrero de 2022 se elaboraron las especificaciones técnicas para la adquisición de luminarias de tecnología LED y la adquisición e instalación de dispositivos de agua ahorradores o ecoamigables. Entre los días 10 y 15 de febrero de 2022 se realizó la indagación de mercado, a fin de determinar los costos estimados para proponer la Nota de Modificación Presupuestaria conducente al financiamiento de los mismos. Mediante sigedo 8923 se ha remitido a la OPP la aprobación de la Modificación Presupuestaria para la adquisición de luminarias.

(iv) La Secretaria coordinó la disponibilidad de los miembros del Comité para definir la fecha de la siguiente reunión, estableciéndose como fecha de sesión el jueves 24 de febrero de 2022 a las 14.30 p.m

Posteriormente, se procedió a dar lectura a la agenda a desarrollarse en la presente sesión:

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el PRONABEC, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "https://mitramite.pronabec.gob.pe/verifica" e ingresar clave: CGFJHCAH código seguridad: 617

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AGENDA

1. Exposición de la Secretaria del Comité sobre el avance de la gestión de la contratación de bienes y servicios para el año 2022, a fin de dar cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan de Ecoeficiencia del Pronabec.

ACUERDOS

1. Se acordó que la Secretaria del Comité de Ecoeficiencia, a través de la Unidad de Abastecimiento, continúe realizando las actividades programadas conducentes a la gestión de contrataciones previstas para el primer trimestre del año 2022, a fin de dar cumplimiento del Plan de Ecoeficiencia del Pronabec.

2. La Secretaria del Comité de Ecoeficiencia realizará el seguimiento para contar con la aprobación de los recursos presupuestales ante la OPP del Pronabec, a fin de realizar la contratación de luminarias, así como la gestión para el financiamiento de griferías, tachos y contenedores de RRSS para los locales de la Sede Central del Pronabec.

3. La siguiente reunión del Comité de Ecoeficiencia será en la semana del 28 de marzo al 01 de abril de 2022, previa coordinación sobre la disponibilidad de los miembros del Comité, en la cual la Secretaria informará sobre el avance en el cumplimiento de las actividades del Plan de Ecoeficiencia así como la gestión de la contratación de bienes y servicios para el año 2022.

Siendo las 15.00 horas del mismo día y sin otro punto de agenda que tratar, se dio por concluida la presente sesión, para lo cual los miembros del Comité de Ecoeficiencia del PRONABEC suscriben la presente Acta en señal de conformidad.

Firmado digitalmente por: VILLALOBOS CORAL Edith Graciela FAU 20546798152 hard
Cargo: DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Fecha: 24/02/2022 15:27

Firmado digitalmente por: ALARCON QUIROZ Jerzy Alfredo FAU 20546798152 soft
Cargo: DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II DE LA UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE PROCESOS
Fecha: 24/02/2022 16:26

Firmado digitalmente por: INFANTES MONTALVO Ivette Melva FAU 20546798152 hard
Cargo: DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III DE LA OFICINA DE GESTION DEL TALENTO
Fecha: 24/02/2022 16:53

Firmado digitalmente por: BENITES AVALO Maricarmen FAU 20546798152 soft
Cargo: DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA
Fecha: 24/02/2022 17:07

Firmado digitalmente por: PUICAN ALARCON Oswaldo Andres FAU 20546798152 hard
Cargo: DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III DE LA OFICINA DE INNOVACION Y TECNOLOGIA
Fecha: 24/02/2022 17:51

Firmado digitalmente por: MONTALVO ROCCA Mirsa Liliam FAU 20546798152 hard
Cargo: DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Fecha: 24/02/2022 18:19

Firmado digitalmente por: CAMPANILE RAMOS Bruna Angelina FAU 20546798152 hard
Cargo: DIRECTORA DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
Fecha: 24/02/2022 18:23

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el PRONABEC, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "https://mitramite.pronabec.gob.pe/verifica" e ingresar clave: CGFJHCAH código seguridad: 617

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el PRONABEC, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "https://mitramite.pronabec.gob.pe/verifica" e ingresar clave: CGFJHCAH código seguridad: 617